



Universidad del sureste

“UDS”

Tapachula ,Chiapas

Medicina veterinaria y zootecnia

Tema: Relaciones individuales de trabajo

Nombre : Gabriel Alonso Espinoza Carreón

Materia : Relaciones Laborales

Profesor: Juan Jesús Agustin

Fecha de entrega : Domingo, 19 de septiembre del 2021



RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO

Una relación de trabajo es la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario

¿Cuáles son las características de las relaciones individuales de trabajo?

¿Cuántos tipos de relaciones de trabajo existen?

Es recíproco

Es bilateral

¿Cuál es el objetivo del contrato individual de trabajo

Contrato periodo de prueba

El empleado como el empleador reciben algo de la parte contraria

es un acuerdo entre el **trabajador** y el empleador, por el **cual** el primero se compromete a prestar servicios personales bajo subordinación y dependencia de un empleador, quien se compromete a pagar una remuneración por los servicios prestados.

Ambas partes están comprometidas a cumplir con lo estipulado

Contrato por obra o tiempo determinado

Contrato por tiempo indeterminado